

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

Los indicadores anteriores se han obtenido a partir de los datos disponibles en la titulación de Ingeniero Químico, que será objeto de sustitución si, finalmente, es autorizado el Título objeto de la presente Memoria de Solicitud de Verificación.

Para la titulación de Ingeniero Químico se ha analizado la evolución de los indicadores del apartado 8.1.1, desde el curso 2003/2004, para tener una referencia y para observar tendencias. En el caso de la tasa de graduación propuesta, debemos tener en cuenta que el Título de Graduado/a en Ingeniería Química es de una duración distinta que el actual de Ingeniero Químico, que se imparte bajo marcos metodológicos e incluso normativos diferentes y que para obtener el título requiere la realización de un Proyecto Fin de Carrera, PFC, de duración no reglamentada (distinto por tanto al Trabajo Fin de Grado, TFG, de 12 ECTS que ahora se propone) y que, frecuentemente los alumnos retrasan meses e incluso años por haberse incorporado al mercado laboral. Como consecuencia, desde que se implantó la actual titulación ningún alumno ha finalizado sus estudios (incluido el TFC) a los cinco años de haberlos iniciado. Por consiguiente, y al objeto de disponer de tasas de graduación realistas, éstas se calculen a partir de los alumnos egresados en seis y siete años tras el inicio de sus estudios, y no en cinco y seis como se hace para el resto de titulaciones de la Facultad de Ciencias, cuyo egreso no exige TFC. Aun así, las tasas de graduación obtenidas en los últimos dos años, correspondientes a los alumnos que ingresaron en los cursos 2001-02 y 2002-03, acusan este efecto, siendo respectivamente 8,2 y 12,9%. La sustitución del PFC por el TFG, incluido en los 60 ECTS del último curso, y por tanto debidamente realizable dentro del mismo, debe corregir estas desviaciones.

El número de alumnos de nuevo ingreso ha sufrido también un proceso de estabilización desde la implantación de dicha titulación en 1995, desde unos valores máximos hasta su situación actual, homologable a titulaciones como las de Licenciado en Química o Matemáticas. Desde estos puntos de vista, la tasa de graduación propuesta debe entenderse como un objetivo que se marca el Centro en consonancia con el resto de sus titulaciones. Respecto a las tasas de abandono y eficiencia, los valores promedio de los últimos cinco años son, respectivamente, 62 y 60%, por lo que los valores propuestos en el apartado 8.1.1 suponen también objetivos de mejora respecto a la situación actual.

Sin duda, el acortamiento de la titulación, la incorporación de la figura del estudiante a tiempo parcial, la puesta en marcha de nuevos grados, la estabilización en el número de estudiantes de nuevo ingreso y demás circunstancias que concurrirán en la adaptación de los actuales títulos al E.E.E.S. tendrán incidencia, se piensa que favorable, en el acercamiento de los indicadores a los objetivos que ahora se proponen.